

Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 590/2008.

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que la señora Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades solicita a este H. Cuerpo una ayuda económica para cubrir los gastos de transporte del Coro Vocacional de la mencionada Facultad integrado por estudiantes del Departamento de Teatro, a los fines de posibilitar su participación en el Festival CANTAPUEBLO 2008 – Fiesta Coral de América – 20 años – que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza durante los días 31 de octubre al 2 de noviembre de 2008, actividad declara de Interés de la Universidad Nacional de Córdoba por Resolución Rectoral Nº 1726/08; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la señora Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades y, en consecuencia, autorizar la ayuda económica por un total de \$ 4.000.- (Pesos CUATRO MIL) con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios del H. Consejo Superior y con cargo a rendir cuenta, para cubrir los gastos de transporte del Coro Vocacional de la mencionada Facultad integrado por estudiantes del Departamento de Teatro, a los fines de posibilitar su participación en el Festival CANTAPUEBLO 2008 – Fiesta Coral de América – 20 años – que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza durante los días 31 de octubre al 2 de noviembre de 2008, actividad declara de Interés de la Universidad Nacional de Córdoba por Resolución Rectoral Nº 1726/08.

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES JULIO DE DOS MIL OCHO.

gc

RÈSOLUCIÓN Nº:

Mgter. JHON BORETTO SECRETARIO SENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRGOSA Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO

RECTORA INIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOSA